

Montevideo, 11 de agosto de 2020

VISTO: los antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa N°. 644/2020 para la adquisición de Tubo PL esteril y Tubo con etiqueta y tapa, para el Hospital Pasteur realizado por la oficina de Compras.-----

CONSIDERANDO: I) que la oferta presentada por la firma: NETIDAL SA cumple con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el PCP. II) que cumplidas las instancias señaladas y según informe del Servicio de Laboratorio Central, se estima conveniente adjudicar la compra a la firma: NETIDAL SA III) que se estima conveniente procesar el gasto por ordenanza 72 del TCR.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en la normativa mencionada y en el T.O.C.A.F.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1º.- Adjudíquese la Compra Directa N.º 644/2020 de acuerdo al detalle que figura en el cuadro adjunto:

Adjudicatarios: NETIDAL SA

Item N° 1 TUBO DE POLIPROPILENO (Cód. Artículo: 57291)					
Proveedor	Variación	Precio Unitario	Cantidad	Impuesto	Precio Total
Llamado			1000.00 (UNIDAD)		
NETIDAL SOCIEDAD ANONIMA	Tubo 12ml esteril c/faldón tapa rosca verde PP	8,8000	500.00 (UNIDAD)	IVA BASICO	5.368,00

2º.- El monto total adjudicado asciende a \$5.368 IVA incl. (pesos uruguayos cinco mil trescientos sesenta y ocho 00/100).-----

3º.-Plazo: la vigencia de la presente contratación es a partir de la fecha que establezca la notificación al adjudicatario.-----

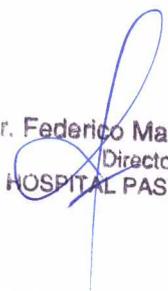
4°.- Forma de pago, mediante el S.I.I.F (Sistema Integrado de Información Financiera);
Financiamiento 1.1 y/o 1.2 según disponibilidad. Plazo estimado de pago, a los 90
(Noventa) días del cierre del mes al cual pertenece la factura.-----

5°.- La erogación resultante de la presente compra se atenderá con cargo a los
créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora.-----

6°.-Sométase estas actuaciones a la Auditoría Delegada de ASSE a efectos de dar
cumplimiento a la Ordenanza N°72 del Tribunal de Cuentas de la
República.-----

Resolución N.º 1767/2020

Ref: 29/006/3/3076/2020/0/0


Dr. Federico Martiarena
Director
HOSPITAL PASTEUR